

Acceso a la innovación oncológica en radioterapia: un derecho para todos los pacientes



Dra. Carmen Rubio

Presidenta de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR)

El cáncer sigue siendo uno de los grandes desafíos de nuestra sociedad. Los nuevos diagnósticos de cáncer en España han tenido un aumento progresivo durante los últimos años y se estima que al finalizar 2023 se alcanzará la cifra de 280.000. El aumento de la expectativa de vida y la mejora constante de los avances diagnósticos contribuyen a este hecho, siendo de vital importancia la necesidad de un esfuerzo conjunto y de un abordaje integral y multidisciplinar, que permita avanzar de forma más eficaz en su prevención, diagnóstico y tratamiento.

La oncología radioterápica forma parte fundamental de este esfuerzo multidisciplinar, ya que, en colaboración con otras especialidades médicas y quirúrgicas, participa activamente en el abordaje integral del cáncer, dando asistencia y cuidado a más del 60% de los pacientes oncológicos, que necesitan radioterapia a lo largo de su enfermedad, y contribuyendo en más del 40% de los casos a su curación.

Dado que la radioterapia desempeña un papel crucial en el tratamiento y curación del cáncer, debemos hacer visibles los avances científicos y tecnológicos conseguidos por este tratamiento en las últimas décadas. Desde la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) consideramos necesario visibilizar el derecho que tienen todos los pacientes con cáncer de poder acceder a la innovación oncológica también en radioterapia.

Afortunadamente, en España en los últimos años, gracias a las inversiones de los fondos Inveat y las donaciones de la Fundación Amancio Ortega, se ha producido una importantísima renovación tecnológica de los equipos, se están creando nuevos servicios de oncología radioterápica en provincias donde hasta ahora no era posible administrar estos tratamientos y está prevista la implementación de 11 nuevas unidades de protonterapia repartidas por toda la geografía española, que nos pondrán a la vanguardia a nivel europeo. Esta renovación

tecnológica está consiguiendo, sin duda, una mejora de la equidad y accesibilidad de los pacientes a la radioterapia.

Es importante destacar que, ante todo, esta innovación en radioterapia representa un gran avance clínico, ya que la mejora de la calidad y la precisión de las técnicas de irradiación permiten realizar tratamientos de alta eficacia y seguridad. Actualmente, técnicas como la radiocirugía o la SBRT, de las que se benefician muchos pacientes con tumores primarios y metastásicos y que han demostrado una mejora significativa de la calidad de vida y mayores tasas de supervivencia y curación, ya son realizadas en la mayoría de los servicios de oncología radioterápica.

Sin embargo, a pesar de estos avances, el acceso de los pacientes a la innovación oncológica tiene aún muchos retos y uno de ellos es la necesidad imperiosa de apoyar la investigación básica y traslacional y la posibilidad de que los pacientes puedan acceder a más ensayos clínicos en radioterapia. Es imprescindible para una oncología de precisión conocer el comportamiento radiobiológico de los tumores a nuevos esquemas de dosis y fraccionamiento, los mecanismos de radiosensibilidad y radioresistencia, los mecanismos de inmoestimulación de la radioterapia, e investigar nuevas estrategias de combinación con inmunoterapia y nuevos fármacos que nos permitan personalizar aún más los tratamientos y aumentar las posibilidades de curación.

Desde SEOR queremos, además, insistir en el compromiso firme que los oncólogos radioterápicos tenemos con los pacientes, con sus familiares y con toda la sociedad. Nos preocupa la promoción de la salud y la prevención del cáncer y apoyamos los programas de cribado y detección precoz, porque es en estas etapas tempranas de la enfermedad cuando existen más posibilidades de curación. Además, creemos necesario reforzar todas las iniciativas que aseguren un seguimiento y acompañamiento adecuado de los supervivientes y del cuidado de los pacientes en las fases finales de la enfermedad.

Por todo ello, entendemos que el acceso de los pacientes con cáncer a la innovación oncológica es un derecho innegable en todas las fases de la enfermedad y exige el compromiso e implicación, no solo de pacientes y profesionales, sino también de todas las instituciones y administraciones públicas y privadas.

Desde SEOR estamos convencidos de que este esfuerzo común garantizará que todos los pacientes tengan igualdad de oportunidades y reciban la mejor atención posible.

El acceso a la innovación oncológica tiene aún muchos retos y uno de ellos es la necesidad de apoyar la investigación